

# Mayoría en el país cree que sigue abierto el debate sobre el sistema de pensiones

Una encuesta de Descifra sobre la reforma de pensiones y la evaluación de las AFP revela que un 64% piensa que esta ley es insuficiente y que no se ha cerrado la discusión. Eso sí, casi la mitad asegura que no está informado sobre su contenido. Lo que más conocen las personas, es que se sube la cotización y aumenta la PGU. Además, mientras el 54% cree que el empleador el que pagará el 7% extra de cotización, un 37% estima que serán ellos mismos.

MARIANA MARUSIC



**E**n enero se aprobó la reforma de pensiones en el Congreso y en marzo se convirtió en ley. Sin embargo, quedan algunos meses para que los actuales pensionados empiecen a ver los efectos de las mayores pensiones que promete la nueva ley; y faltan varios años para que todo sea implementado por completo.

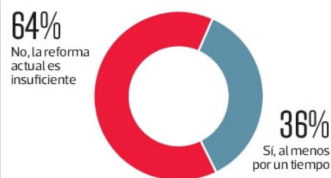
Hubo numerosos sondeos que se hicieron para ver lo que opinaban las personas de la reforma cuando se tramitó este proyecto en el Parlamento. Pero hasta ahora no se ha mostrado lo que piensan los chilenos una vez que la ley se hizo realidad.

En este contexto, una encuesta de opinión pública de Descifra -alianza entre Copesa y la empresa de investigación de mercado y comunicaciones estratégicas Artool-, realizada entre el 3 y 10 de abril, aborda el conocimiento que tiene la ciudadanía de la reforma de pensiones, cómo valora algunas de sus propuestas específicas, así como también la visión que tienen las personas sobre la industria de AFP.

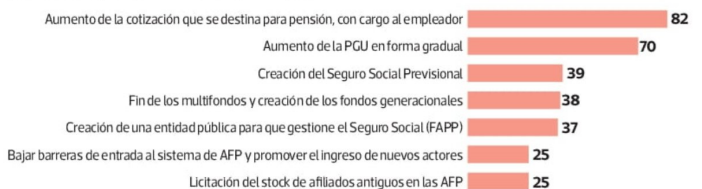
"En términos de efectos políticos, considerando que el presente es un año electoral, tiene as-

## ENCUESTA SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES: PRESENTE Y FUTURO

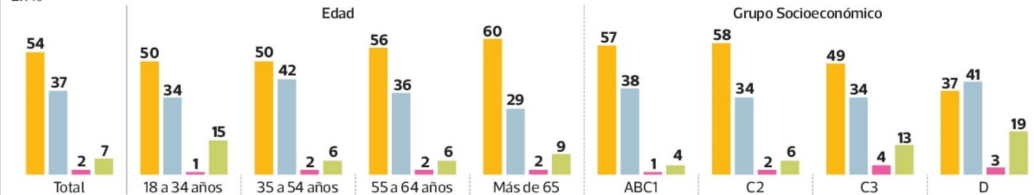
¿Usted piensa que con la reforma de pensiones se cerró la discusión en materia previsional?



¿Cuáles de las siguientes medidas forman parte de la reforma de pensiones recientemente aprobada? En %, selección múltiple



¿Quién piensa que va a pagar el aumento de la tasa de cotización de 10% a 17%? En %



FUENTE: Descifra





## La visión de los afiliados sobre la industria y las notas que les ponen a las AFP

La encuesta realizada por Descifra también midió lo que opinan las personas sobre las AFP. La industria, en general, no resulta bien evaluada en este sondeo. Cuando se consulta sobre cómo evalúan a las AFP en general, en una escala de 1 a 7, donde 1 es "muy mal" y 7 es "muy bien", el 60% de los encuestados les pone nota entre 1 y 4. Un 20% les pone nota 5; y solo un 20% las califica bien o muy bien, con una nota entre 6 y 7.

Sin embargo, al calificar la AFP particular en la que está cada una, las personas tienen una mejor evaluación que la mirada general. Así, cuando se les consulta por su AFP propia, el 46% le coloca nota entre 1 y 4, un 24% la califica con un 5, mientras que un 30% apunta a una nota entre 6 y 7.

¿Y cuáles son las AFP mejor calificadas en este último segmento de notas entre 6 y 7? Cuprum se posiciona en el primer lugar, ya que un 37,5% de los consultados que aseguran estar en dicha administradora la califican con esa nota. Luego se ubica Habitat, con un 35,7%. A continuación se sitúa la AFP más nueva del sistema, Uno, con un 30,9%, y la sigue muy de cerca Capital, con un 29,4%. Luego están las dos AFP del sistema que tienen más afiliados, que son Modelo (22,3%), y Provida (21,6%), que acumulaban 2.810.105 y 2.623.413 afiliados a febrero, respectivamente. Y en último lugar se posiciona Planvital (17,2%).

Al preguntar a las personas el motivo por el cual escogieron la AFP en la que están, el 20% no lo recuerda; un 20% dice que no la eligió, sino que fue asignado a ella cuando ingresó al mercado laboral; un 16% asegura que la escogió por su alta rentabilidad; mientras que

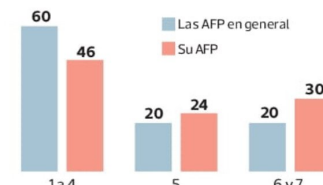
un 15% lo hizo por su baja comisión; un 12% por su buen servicio; un 11% por su solidez financiera; y un 6% porque le entrega la información que requiere.

El porcentaje de encuestados que no recuerda por qué eligió a su AFP aumenta a mayor edad. Lo inverso ocurre entre quienes indican que no la eligieron, sino que fueron designados por la licitación de nuevos afiliados al ingresar al mercado laboral, ya este se eleva a menor edad. En tanto, entre quienes afirman que la escogieron por rentabilidad, es mayor esa respuesta en los grupos socioeconómicos de más altos ingresos.

La encuesta también evidencia que durante el último año un 78% no ha considerado la posibilidad de cambiarse de AFP, mientras que un 22% sí lo ha evaluado. Los jóvenes están más dispuestos a mudarse de administradora, ya que al desagregar el resultado se obtiene que el porcentaje de encuestados que ha considerado irse a otra AFP, se eleva a menor edad. ●

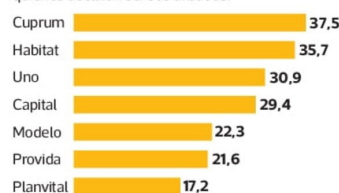
### ENCUESTA SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES: PRESENTE Y FUTURO

**Cómo evalúa a las AFP en general vs. su AFP**  
Utilice una escala de 1 a 7, donde 1 es "muy mal" y 7 es "muy bien", en %.



### ¿Cómo evalúa a su AFP en particular?

En % de notas 6 y 7, otorgada a cada AFP por quienes declaran ser sus afiliados.



### ¿Durante el último año ha considerado la posibilidad de cambiarse de AFP?



**78%**

de los encuestados no ha considerado la posibilidad de cambiarse de AFP en el último año.

pectos a los que sería bueno prestarles atención. Por una parte, la recientemente aprobada reforma previsional, que ya había sido señalada en una anterior encuesta de Descifra como uno de los principales legados del actual gobierno, logra instalar con fuerza los que fueron sus dos temas eje hacia la opinión pública: el aumento de la cotización y el incremento de la PGU. Ambos son los aspectos de la reforma que muestran mayor recordación a nivel de los encuestados", sostiene Camilo Feres, director ejecutivo de Descifra.

### Los resultados

Si bien el Congreso y el gobierno celebraron la aprobación de la reforma de pensiones, calificándola como uno de los mayores cambios al sistema desde su creación, lo cierto es que no se ve el mismo ánimo en la población, al menos no en sus respuestas.

Al consultar a las personas si piensan que con la reforma de pensiones se cerró la discusión en materia previsional, un 64% contesta que "no, la reforma actual es insuficiente"; mientras que el 36% opina que "sí, al menos por un tiempo".

Al respecto, Feres comenta que "la idea con

la que una parte importante de la oposición justificó su apoyo a la reforma, es decir, la idea de cerrar el capítulo regulatorio previsional, parece estar puesta en entredicho toda vez que un 64% de los encuestados declara tener expectativas de más reformas, encontrando que la actual es insuficiente".

El economista de la Universidad de Chile y Universidad de Berkeley, Andras Uthoff, dice que habría contestado lo mismo que la mayoría de los encuestados, por la siguiente razón: "El debate no se ha cerrado, solo se sacó del Parlamento como un acuerdo que solo empeora el sistema, al insistir en la capitalización individual como el mayor componente de su financiamiento", comenta.

Para la economista de Libertad y Desarrollo, Ingrid Jones, "sería importante saber por qué encuentran que no es suficiente, pues las razones pueden ser variadas. Por otro lado, si bien se aprobó la reforma, los efectos de ella no se verán hasta varios años más, por lo que el tema seguirá estando presente en la discusión pública a medida que vaya implementándose, y se evalúen sus efectos en el monto de las pensiones, actuales y futuras. Hoy, el desafío es su implementación".

En todo caso, casi la mitad de las personas (47%) reconoce que no está informada sobre la reforma de pensiones, mientras que un 53% considera que sí lo está.

Luego, Descifra hizo un listado de siete temas que están en la ley, y consultó a los encuestados cuáles de esas medidas forman parte de la reforma, donde debían escoger todas las que correspondían. Acá se observa que las personas principalmente tienen conocimiento de dos temas que trae la ley: el aumento de la cotización que se destina para pensión, con cargo al empleador (82% selecciona esta alternativa); y el aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) en forma gradual (70%).

En menor medida las personas seleccionan las alternativas restantes: creación del Seguro Social Previsional (39%), fin de los multifondos y creación de los fondos generacionales (38%), creación de una entidad pública para que gestione el Seguro Social (FAPP, 37%), bajar barreras de entrada al sistema de AFP y promover el ingreso de nuevos actores (25%), y licitación del stock de afiliados antiguos en las AFP (25%).

Al desagregar ese resultado, se obtiene que en los grupos socioeconómicos de mayores ingresos aumenta el nivel de conocimiento de estas

medidas, y lo mismo ocurre con los hombres en relación a las mujeres.

Por otro lado, al preguntar sobre el aumento de la tasa de cotización desde el 10% al 17%, un 55% piensa que "es adecuado", un 26% estima que "es excesivo", mientras que un 19% cree que "es insuficiente". Son mayormente mujeres quienes consideran excesivo este incremento, y también sube el porcentaje a menor edad y en los grupos socioeconómicos de menores ingresos.

Respecto de quién piensa que va a pagar este aumento de cotización, el 54% responde que "el empleador", un 37% asegura que serán ellos mismos quienes pagarán este incremento, un 2% opta por el Fisco, y un 7% no sabe o no responde.

Acá es significativa la diferencia según segmento socioeconómico: mientras en el segmento ABCI un 57% cree que es el empleador el que paga el aumento de cotización, y un 38% estima que serán ellos mismos; en el segmento D un 37% responde que este incremento lo paga el empleador, mientras que un 41% cree que serán ellos mismos.

CONTINÚA EN PÁGINA 4

FUENTE: Descifra

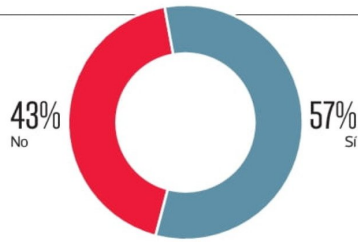
LA TERCERA



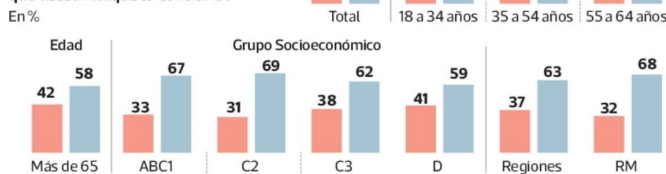


**ENCUESTA SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES: PRESENTE Y FUTURO**

La reforma de pensiones que entró a regir, promueve el ingreso de nuevos actores que compitan con las AFP en la administración de los fondos. ¿Usted optaría por ellos en vez de las AFP?



¿Usted está de acuerdo con que cada dos años el 10% de los afiliados actuales se liciten y asignen al administrador que ofrezca la menor comisión, salvo que usted indique lo contrario?



¿Considera que dicha medida afecta su libertad como cotizante?



FUENTE: Descifra

LA TERCERA



**Licitación del stock de afiliados en AFP**

Un 66% está de acuerdo con que cada dos años el 10% de los afiliados actuales se liciten y asignen a la AFP que ofrezca la menor comisión. Los jóvenes son los que lideran en esa opción.

VIENE DE PÁGINA 3

**Licitación de afiliados**

El sondeo consultó también a las personas por los temas de reorganización de la industria de AFP que trae la ley, en particular, planteó que la reforma promueve el ingreso de nuevos actores que compitan con las AFP en la administración de los fondos, y preguntó a la gente si optaría por ellos en vez de las AFP. El 57% dice que sí optaría por estos nuevos actores, mientras que un 43% responde que no. Quienes optarán por nuevos actores aumentan a menor edad.

Sobre si las personas están de acuerdo con lo que propone la ley, de que cada dos años el 10% de los afiliados actuales se licite y asigne al administrador que ofrezca la menor comisión, "salvo que usted indique lo contrario", un 66% contesta que sí, mientras que un 34% manifiesta que no está de acuerdo. Quienes están de acuerdo aumentan a menor edad.

En cuanto a si esa medida afecta su libertad como cotizante, un 46% cree que sí, y un 54% opina que no. Quienes consideran que dicha medida afecta su libertad como cotizante, aumentan a mayor edad y en los grupos socioeconómicos de menores ingresos. ●

**FICHA TÉCNICA ENCUESTA "SISTEMA DE PENSIONES: PRESENTE Y FUTURO"**

**Grupo objetivo:** hombres y mujeres mayores de 18 años, de los niveles socioeconómicos ABCD, residentes de todo el país y que cuentan con acceso a internet.

**Instrumento:** 21 preguntas cerradas.

**Técnica de recolección de datos:** encuestas online autoaplicadas.

**Tiempo de aplicación:** 7 minutos promedio.

**Fecha de ejecución:** 3 al 10 de abril.

**Diseño muestral:** muestreo aleatorio y estratificado por cuotas.

**Muestra total:** 1.659 casos. En un ejercicio de simulación estadística, el margen de error a nivel total es de +/- 2,5%, considerando varianza máxima y un 95% de nivel de confianza.

**Ministro Marcel y el arancel del 10% que aplicó EE.UU. a Chile: "Es una forma (...) de rellenar la tabla"**

El arancel mínimo del 10% que impuso al mundo el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que se mantendrá en ese nivel por 90 días para países que no tomen represalias, encuentra a Chile en mejor posición que otras naciones, estimó el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en radio Universo.

Precisó que el país tiene un mejor pie para conversar a raíz del Tratado de Libre Comercio (TLC). "Hemos tenido un TLC por 21 años con EE.UU. Hay una relación comercial muy instalada, muy establecida, y esa es la fortaleza con la que tenemos que concurrir", resaltó.

Y sobre el contenido de la política de aranceles, Marcel refutó el 10% que EE.UU. estima que Chile le aplica a las importaciones de la superpotencia, un cálculo que se repite para otros países. "Eso es simplemente una forma, por así decirlo, de rellenar la tabla. Porque en el caso de Chile, eso no es real. Por eso es un dato falso". Aclaró que "no es un arancel que tenga una justificación en lo que esos países hagan, sino que simplemente es una base que se le aplicó a todos los demás con los cuales EE.UU. no tenía dé-

ficit comercial", agregó.

En tanto, el canciller Alberto van Klaveren resaltó que la posición de Chile contra la política de aranceles de EE.UU. "es sentarse a conversar con la superpotencia". Además, insistió en cerrar la opción de que el país pueda abordar la situación como hoy lo está haciendo China y, en su momento, la Unión Europea. "Nosotros hemos descartado la posibilidad de aplicar medidas de retaliación; las medidas de retaliación están reservadas para las economías muy grandes a nivel global", dijo en La Moneda.

"Nosotros lo hemos dicho desde el comienzo, hemos lamentado el arancel común que se nos ha aplicado (...) Chile no es el foco de las medidas que ha adoptado, pero nos afectan de manera significativa", añadió.

Van Klaveren, al igual que Marcel, destacó los pasos para afrontar el tema. El próximo 16 de abril habrá un encuentro de la Cancillería con el representante de Comercio de EE.UU., y otra cita después de Semana Santa en Washington, durante las reuniones de primavera del FMI y del Banco Mundial.

**Roberto Angelini, en carta a accionistas: "Pareciera que hemos perdido las ganas de crecer más"**

El presidente de Empresas Copec, Roberto Angelini, abordó la contingencia nacional en su reciente carta a los accionistas. Uno de los grupos empresariales y fortunas más grandes del país calificó el 2024 como "un año desafiante". Atribuyó su evaluación a una "creciente inestabilidad en el plano internacional, y al persistente estancamiento de la actividad económica local".

"Chile registró un crecimiento económico magro, cerca del promedio de América Latina. Nos preocupa que, como sociedad, pareciera que hemos perdido las ganas de crecer más", dijo Angelini al abordar el desempeño del país en 2024.

Pidió que el crecimiento sea prioridad para el Estado. "Sin él estamos condenados a tener un país con menos oportunidades, más conflictos sociales y, sin duda, mayor frustración. Las bajas tasas de crecimiento afectan la creación de empleos, el nivel de las remuneraciones y el acceso a más y mejores bienes y servicios", comentó. "Crecer

más, entonces, pasa a ser una obligación y una tarea de todos", añadió. También criticó el funcionamiento del Estado: "A pesar de su mayor presupuesto, nuestro Estado se ha ido debilitando, replegándose de sus tareas más básicas, como la seguridad; deteriorando el nivel de prestaciones esenciales, como salud y educación; abandonando la prudencia y disciplina fiscal".

Por otro lado, Angelini cuestionó los trámites en los proyectos de inversión. "Puede ser tiempo, también, de intentar una simplificación con 'base cero' en varias materias, no refundacional, pero sí relevante en términos de eliminar papeleos, trámites y requerimientos innecesarios". "La llamada 'permisología' en Chile ya no da para más. Necesitamos movernos a un sistema más basado en la confianza y a la responsabilidad, en que se ponderen adecuadamente los beneficios que traen los proyectos privados a la sociedad y a las personas, y no solamente sus costos", cerró.